Manizales enero de 2026

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.054.995.786 de Chinchiná-Caldas, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales (publicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro en inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado.

Dada en la ciudad de Manizales, enero de 2026.

Cordialmente,



Juan Manuel Carvajal López
CC 1.054.995.786 de Chinchiná - Caldas